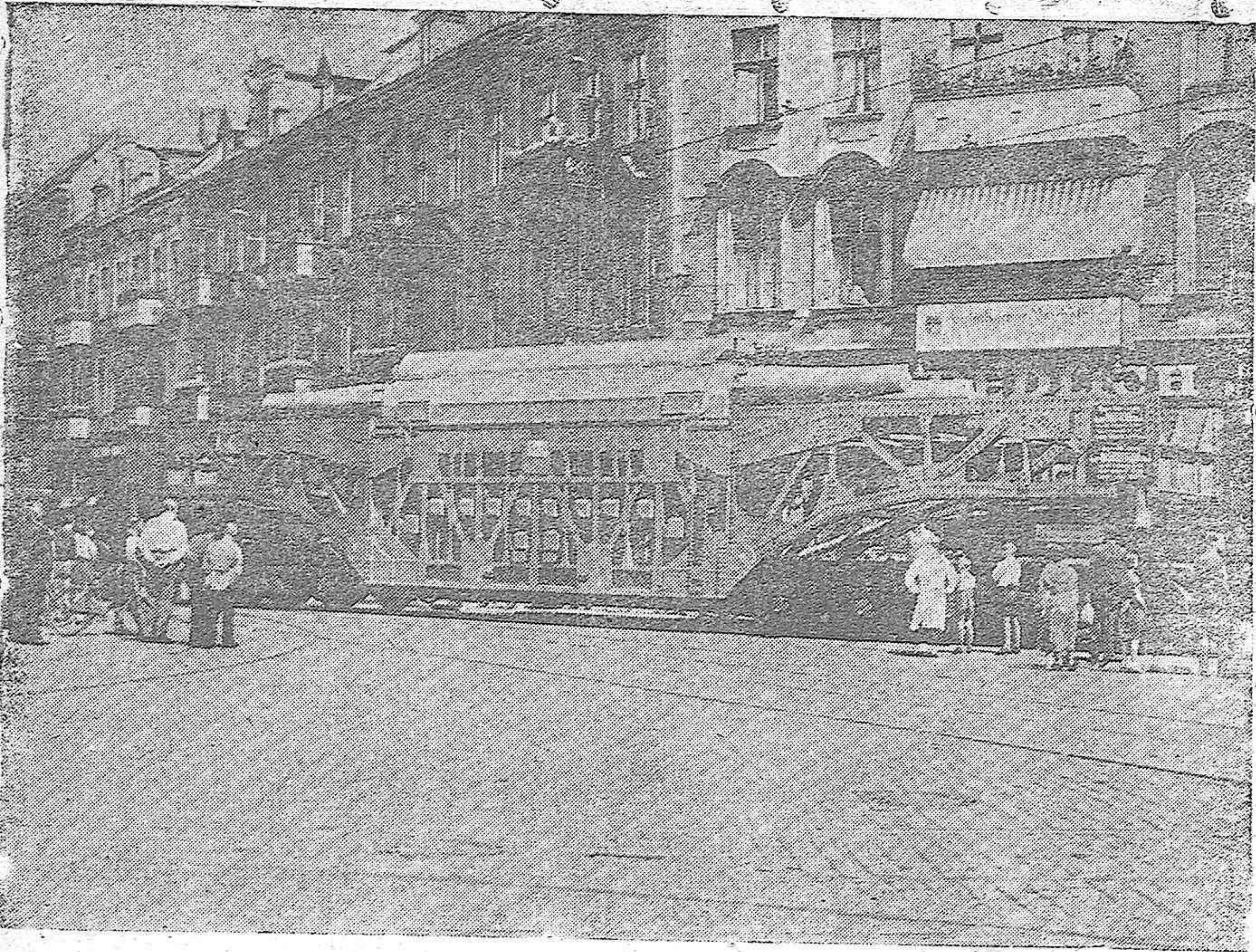


79. Enero - 1939

WZL

DIARIO DE F.E.T. DE LAS J.O.T.S.

El mayor transformador ambulante del mundo



En los talleres de la AEG de Berlín se ha construido un transformador ambulante de dimensiones gigantescas para 120.000 KVA, con una tensión de 220.000, 110.000 y 10.000 voltios. Este transformador puede ser transportado por ferrocarril o en camiones siempre listo para su empleo, sin necesidad de montaje. He aquí el transformador en las calles de Berlín.

Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba

En una de sus últimas sesiones y a propuesta del señor Priego López, se acordó enviar al Generalísimo, el siguiente telegrama, con motivo de sus laudables propósitos de fundar en esta capital, una Universidad de estudios orientales:

"Burgos.—Director Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, a Secretario Jefe del Estado.

En nombre de esta Academia ruego eleve a Generalísimo nuestra entusiasta felicitación, expresiva gratitud, por acertadísimo propósito fundar en esta ciudad Universidad Estudios superiores orientales, ofreciendo nuestro concurso para cuanto en tal sentido pueda ser utilizado y reinterándole nuestra fervorosa adhesión.—José Amo."

Este telegrama ha sido contestado con el siguiente al que la Academia, queda reconocida:

"A don José Amo Director de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes. El coronel secretario Generalísimo, y su excelencia el Generalísimo al agradecer su telegrama de felicitación motivo propuesta fundación esa ciudad Universidad estudios superiores orientales, le envía su saludo expresivo a todos los académicos. Salúdale. Coronel Franco."

El académico numerario don R. Gálvez Villatoro, ocupó gran parte de la sesión del sábado último, en desarrollar el siguiente e interesante tema que fué escuchado con singular competencia, tanto por la manera como fué expresado, como por el abundantísimo caudal de datos que contiene, todos interesantes para nuestra ciudad:

Tema: "La Hagiografía cordobesa en la Crítica Historia Moderna".—Revisión de estudio del Bolandista P. Gaffier, S. J. "Las noticias hispánicas en el Martirologio de Usuardo", publicado en la Reo. "Analecta Bollandiana tomo LV. Fsc. III y IV.

"Origen y progresos de la Hagiografía", en la Edad antigua, media y moderna.—Los centuriadores de Magdeburgo y el cardenal Baronio.—"Acta Sauctorum" del P. Bolando. La nueva era crítica.

A continuación trató del Martirologio de Usuardo.—Su viaje a España.—Motivo de su venida.—Su estancia en Córdoba.—Traslación de las reliquias de los Santos Mártires, Jorge y Aurelio de Córdoba, a París en el siglo IX.—Relato interesante de esta traslación.

Se hizo constar en acta a petición del señor Enríquez Barrios, la admiración de la Academia al ilustre conservador de Poblet, don Eduardo de Toledo, que valientemente ha defendido

aque célebre monumento nacional de la destrucción marxista, y que se proponga el Gobierno para una alta recompensa.

A esta sesión asistieron los académicos numerarios y correspondientes, Sres. Enríquez Barrios, Gálvez Villatoro, Priego López, Castejón y Martínez de Ariza, La Torre del Cerro, Santacruz, Vals Taberner, Arévalo (don Antonio) y Amo.

El sábado próximo, 21 del corriente, se celebrará sesión ordinaria, a la hora de costumbre, y el señor Gálvez Villatoro continuará su interesante estudio sobre Hagiografía cordobesa.

Boletín Oficial de la Provincia

En el número del martes 17, publica lo siguiente:

Delegación Provincial de Trabajo.—Reglamento de Trabajo para la faena de recolección de naranjas en la provincia.

Servicio Agronómico (Nacional).—Circular señalando los precios de patatas para siembra.

Instituto de Segunda Enseñanza.—Convocatoria extraordinaria de exámenes para el próximo mes de Febrero.

Edictos de los Ayuntamientos de Pedro Abad y Almodóvar del Río.

AVISO DE LA CAJA DE RECLUTA DE CORDOBA NUMERO 14

Los reclutas del cuarto trimestre de 1941

Ordenada por la Superioridad, la concentración en Caja para ser destinados a Cuerpo, en los días 28, 29, 30 y 31 del presente mes de Enero, de los reclutas pertenecientes al cuarto trimestre del reemplazo de 1941, por el presente se pone en conocimiento de quienes afecte, que sin excusa ni pretexto alguno, se presenten en esta Unidad, en cualquiera de los indicados días.

Córdoba 18 de Enero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El Comandante Jefe, GUILLERMO DE LUQUE.

POR EL IMPERIO HACIA DIOS

El magnífico Orfeón de la Organización Juvenil Femenina

En los pasados días de Navidad, el Orfeón de la Organización Juvenil Femenina, formado por preciosas camaradas, ha actuado con gran acierto en las pasadas fiestas de Navidad, siendo muy aplaudido por el público, especialmente el Día de Reyes, con motivo de la magnífica Cabaleta, y en diversas ocasiones.

La Regidora local de la Organización Juvenil Femenina, le ha felicitado efusivamente y le ha obsequiado con buenos y variados regalos.

SOBRE EL SEGURO DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se recuerda a todos los patronos que la ley de Accidentes del Trabajo subsiste en plena vigencia, y, por tanto, es obligatorio tener concertado el seguro de sus operarios, empleados o asalariados de cualquier clase y profesión con arreglo a la ley.

La C. I. A., Mutualidad Sevillana de Seguros, ofrece a los patronos de las provincias en que actúa las máximas garantías de buen servicio de Accidentes y exacto cumplimiento de sus obligaciones, como corresponde a una Asociación Mutua.

Delegaciones en las provincias de Sevilla, Huelva, Córdoba, Cádiz, Málaga y Badajoz.

DELEGACION EN CORDOBA:

JUAN DOMINGUEZ ROSADO

VICTORIANO RIVERA, 1 :: Teléfono 1500

PARTE OFICIAL DE GUERRA

A pesar del mal tiempo ha continuado el victorioso avance, ocupándose el importante nudo de comunicaciones de Pons

Salamanca 19.—Avance del Parte de operaciones correspondiente al día 18 de Enero de 1939:

A pesar del mal tiempo reinante, nuestras valerosas tropas, dando una prueba más de su magnífica resistencia, puesta en evidencia en un ininterrumpido avance que comenzó el 23 del pasado mes, han arrollado de nuevo las resistencias que pretendían oponer las tropas rojas, profundizándose en el día de hoy en todos los sectores unos seis kilómetros y ocupando la importante villa de Pons, nudo de comunicaciones de gran valor militar.

Además se han ocupado los pueblos de Sant Domi y Las Poblas y posiciones de Llosas, Jesús, El Garrofré, Cal Llorens, Carbesí, La Bota y otros.

Nuestras tropas han causado de nuevo a los rojos gran quebrante, recogiendo a centenares los cadáveres de enemigos y haciéndoles muchos prisioneros, sin que se conozca su número a la hora de redactar este anticipo de Parte.

En el frente Sur, el mal tiempo reinante ha impedido toda actividad. Tan sólo en el sector de Limones el enemigo ha realizado un ataque, rechazándose brillantemente por nuestras fuerzas.

Salamanca 18 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de Su Exceñcia, el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

AMPLIACION DEL PARTE ANTICIPADO

Como complemento a las noticias dadas en el Avance del Parte de operaciones de hoy, se consignan las recibidas posteriormente, según las cuales continúan en Cataluña la liberación de nuevos pueblos, entre los que se cuentan, el Caserío de Flo, Santa Perpetua, Querolt, Esbada, Talladas, Amorós, Mompau y Freixanet Altadill, así como importantes posiciones de valor militar.

Los muertos y heridos que se han hecho al enemigo, son en número considerable, figurando entre los prisioneros, dos comandantes y un teniente. Los prisioneros pasan de 2.000. Es de mencionar, que parte de estas cifras las componen dos Compañías, que, ignorantes de la situación por donde marchaban, cayeron íntegramente en nuestras líneas e igualmente una Compañía de Ametralladoras completa de personal y material.

El armamento, municiones y elementos diversos de guerra caídos hoy en poder de nuestras tropas sigue siendo considerable, mencionándose especialmente, además de la citada Compañía de Ametralladoras, cinco blindados y un camión con ganado, víveres y material de transmisiones.

En el frente del Centro la inactividad es completa después del durísimo quebrante ocasionado al enemigo en días pasados al iniciar una de las forzadas e inhumanas ofensivas, que estérilmente lanza el Mando rojo, sacrificando vidas a millares. Hay que hacer resaltar el cruel procedimiento de aquellos mandos, al abandonar los heridos en su retirada, y cuando nuestros soldados, ante los ayes de dolor y peticiones de socorro, se lanzaron a recogerlos de la angustiosa situación en que los heridos se encontraban, fueron agredidos desde las filas rojas para evitar que llevasen a término tan humanitaria labor, en que cayeron, a su vez, varios de los heroicos soldados nacionales.

En el frente del Sur han sido rechazados con grandes pérdidas para el

Nada más que un punto de partida

El triunfo final de la guerra no es meta, sino medio únicamente para la reorganización de la Nación. Así ha dicho el Caudillo en sus últimas declaraciones. Quiere esto decir, que ganar la guerra no es término de una empresa, sino punto de partida. De este modo damos a la contienda una interpretación de simple desbrozamiento del camino, de mera labor previa para un quehacer amplio de Historia, en cuya magnitud el fragor de las armas tendrá un encuadramiento de episodio, fundamental y básico desde luego, pero subordinado en importancia a la tarea posterior, realizada con ambición de siglos y de Historia.

Y conviene fijar bien esta consideración para barrer esos optimismos baratos de ciertas gentes que afioran el final de la contienda, como ocasión de echarse de nuevo a dormir y vivir en brazos de la comodidad y de lo fácil. Cuando José Antonio clamaba porque la vida nos siguiera siendo difícil después del triunfo, quería decir, sencillamente, que el triunfo no sería ocasión de descanso sobre laureles, sino punto de partida para una dura e incómoda labor. Que nadie piense en una vida fácil para el futuro. Que nadie se figure que con ganar la guerra ya está todo hecho. Que nadie crea que el final de la guerra representa también el final de los sacrificios que actualmente se exigen de todos los españoles.

Porque a nuestra generación le ha correspondido un destino trágico dentro de una misión histórica encomendada a la nuestra y a posteriores generaciones. Y hemos de aceptar alegremente este destino para acertar a dar el rumbo exacto al destino de España, que es lo que importa.

Todo lo que hoy se hace en España, todo nuestro esfuerzo, no tiene como resultado presente el edificio del Nuevo Estado, sino la cimentación sobre la que hay que alzarlo. "España—dice Franco—tendrá después de la guerra que reall-

enemigo, cuantos ataques ha intentado contra nuestras líneas, ante las que han quedado inutilizados un tanque ruso. El número de prisioneros en este frente pasan de 300.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del día 15 al 16, fueron bombardeados con gran eficacia los aerodromos de Prat y Canudas, en Barcelona, y la fábrica de explosivos de Pamós, en el que se produjeron incendios.

Sa mañana 18 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—De orden de Su Exce|encia, el general jefe de E. M., Francisco Martín Moreno.

Educación Nacional El Guión Oficial de Mutilados de Guerra

ADJUDICACION DE ESCUELAS

El día 20 a las once de la mañana, se reunirá la Comisión provincial de provisión de escuelas, para la adjudicación de plazas vacantes a los aspirantes de interinidades.

PARA LOS MAESTROS EN PROPIEDAD

En orden de| ministerio de Educación publicada en el "Bo|etín Oficial de| Estado" del domingo 15, se dispone lo siguiente:

Artículo primero. La facultad que se confiere a la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza en el artículo transitorio de la Orden Ministerial de 20 de Agosto de 1938, de nombrar a maestros sustitutos, interinos y provisionales en escuelas vacantes, se hace extensiva a los maestros que sirven escuelas en propiedad.

Artículo segundo. Los servicios que éstos presten en sus nuevos destinos, se acumularán a los prestados en la escuela de la que son titulares. Dicha escuela no podrá ser objeto de provisión definitiva en otro maestro.

Artículo tercero. Cuando la Jefatura del Servicio Nacional de Primera Enseñanza lo estime conveniente, podrá acordarse la reintegración del maestro propietario trasladado a su destino primitivo.

LICENCIA

La maestra de Fuente Carreteros, doña María de la Paz Trillo-Figueroa, solicita un mes de licencia por hallarse enferma.

Fiesta religiosa

El día 20 a las diez y media de la mañana, se celebrará en la capilla del cementerio de San Rafael, una fiesta religiosa a la que asistirá el Excmo. Ayuntamiento.

Se ha puesto a la venta en los kioscos de periódicos y librerías de esta capital, al precio de una peseta, el "Guión Oficial" del Benemérito Cuerpo de Mutilados de Guerra por la Patria, editado por la Dirección General, que contiene además de la relación de los destinos reservados a los Caballeros Mutilados, datos de sumo interés que afectan a los mismos.

Sorteo de la Lotería de los Ciegos

En el Sorteo de los Ciegos, celebrado el día 18 de Enero de 1939, resultó premiado el número 447.

zar tareas tan importantes, como difíciles, y su solución será posible con la ayuda de| Todopoderoso". Porque es tan duro el empeño, que fuera necia presunción creer que para cumplirlo basta con nuestras fuerzas humanas. Tampoco la guerra |a hubiéramos podido ganar sin esa ayuda superior, que sentimos presente en nuestra fe. Pero "a Dios rogando, y con el mazo dando", que dice el buen refrán de Castilla.

Y mucho nos queda que dar a| mazo.

¡ARRIBA ESPAÑA!

Esta tarde es la Emisión del Flecha

En la tarde de hoy celebrará, como todos los jueves, la amena y selecta Emisión del Flecha, organizada con tanto acierto por la Organización Juvenil.

El programa escogido es muy completo, siendo seguro que cuantos lo escuchan, pasarán un rato muy agradable.



PRIMER ANIVERSARIO
de la señora

D.^a Paula San Emeterio de la Rocha

Esposa que fué de

DON FRANCISCO TORRENT TEROL
Que falleció en esta ciudad, el día 20 de Enero de 1938, después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su viudo, hijo don Máximo, hija política doña Rafaela Béjar Benitez, nietas, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan al funeral que se celebrará mañana día 20 a las nueve de la mañana, en la Iglesia de los Padres Carmelitas Descalzos de San Cayetano, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

CARBONARIA

Meditación ante una ciudad nueva

Por ABAD GOMEZ

Tres factores forman los grandes imperios: la cultura, los hombres y la riqueza. Esta última no se crea, se encuentra. El oficio de creador y de inventor, son distintos; el primero dice, "fiat", el segundo dice "aparezca". Dios habla y un mundo emerge de la nada. El sabio dice y descubre un mundo en la entraña de la tierra. Dios no necesita compañero para crear. El hombre es solo fecundo cuando tiene compañía. En el orden físico, material, el hombre se une a la tierra que fecunda con su sudor y la tierra da a luz su riqueza; se descubren las minas y nacen las flores y da los frutos.

Las naciones necesitan un hombre de su grandeza para producir la riqueza. Italia lo encontró en Mussolini. El Duce es el padre de la Italia moderna. Recorre su suelo y la tierra descubre su parto, y a su paso como un artista, va dibujando ciudades, Littoria, Sabaudia, Carbonia; y los desiertos se convierten en jardines; y como uno de aquellos monjes de la Edad Media deseca pantanos y crea Municipios y cuando sonríe, es la nueva ciudad, Mussolini la visita y sólo se dice: "Vió Mussolini; estaba bien su obra".

No basta la riqueza del suelo, es más necesaria la de los hombres. Sin éstos, de nada ni para nada serviría aquella, ni se podría defender. Esta fecundidad es más importante y la mujer italiana, va a la cabeza de las madres, en los grandes países de Europa, en el honor de la maternidad.

Es que como decía Benito Mussolini, en el discurso de 27 de Agosto de 1936, sólo tienen derecho al Imperio los pueblos fecundos, los que tienen el orgullo y la voluntad de propagar su raza sobre la faz de la tierra. Los pueblos viriles, en el sentido más estrictamente literal de la palabra. Es que contra el mal interno de la crisis de la natalidad no hay Alpes, ni Pirineos, ni líneas Maginot. Esos enormes desniveles de la fuerza vital entre pueblos vecinos, se remedian siempre por la emigración extranjera o por la conquista.

La fecundidad del hombre, la mejor, la más digna por lo espiritual, es cuando se une con su inteligencia y produce su verbo, la cultura y la civilización.

Tres fecundidades que harán inmortal a Benito Mussolini: la riqueza de su suelo, la riqueza de sus hijos, la cultura del fascismo.

Fiesta Religiosa en honor de San Antón

El martes, 17 del corriente, a las diez de la mañana, se celebró en la Iglesia de la Magdalena, una solemne función religiosa en honor del glorioso San Antón.

Ofició una lucida orquesta y predicó el M. L. señor don Félix Romero Mendibar, canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Como la función se anunció por Radio Córdoba, así como la repartición del tradicional pan bendito, asistieron numerosas personas provistas muchas de ellas de panes para ser bendecidos, como lo fueron en unión de quinientos rosquitos que se repartieron entre los asistentes a la fiesta y entre bastantes personas que por sus ocupaciones no pudieron asistir y que habían manifestado su deseo de tener pan bendito de la Fiesta de San Antón.

Gobierno Militar

PRESENTACIONES

En el Gobierno Militar se han presentado los oficiales siguientes:

Tenientes de Infantería, don Manuel García Rendón y don Luis Estrada Pérez; de Caballería, don Eloy Larango León, y de Estado Mayor, don Mariano Portifier, y los alféreces de Ingenieros, don Antonio Alvarez Jiménez; de Farmacia, don Enrique Grande León y don Rafael Molero Ramírez; del Clero castrense, don Miguel Tiras Vidal; de Infantería de Marina, don Francisco Luque Casir; de Infantería, don José Gosalvez Requena, don Antonio Gómez Bravo, don Melitón Palmira Hernández, don Joaquín Garcés Clorio, don Pedro Gómez Cordeva, don Francisco Sánchez Toribio, don Lorenzo Balanza, don Pedro Gómez Cárdenas, don José Gines García, don José Ramos Podadera y don Manuel Elias Gómez.

Gobierno Civil

SUSCRIPCION A FAVOR DE LAS PROVINCIAS QUE SE VAYAN LIBERANDO

Suma anterior, 152.570'61 pesetas.

Don Juan Luque de la Cuesta, 5 pesetas; don Roque Zafra Carmona, 10; precedente de géneros comestibles vendidos a Auxilio Social, 12.988'26; don Juan Cantón, 25; doña María Moya, viuda de Francisco Hidalgo, 15; doña Carmen Barrios, 50; doña Carmen Torres, 50; don Vicente E. Lopis, 25; don Sancho Martínez Espinar, 25; doña Concepción Martín Merlo, 25; don Francisco Torrens Toro, 25.

Suma hasta la fecha, 165.813'87 pesetas.

ORDEN PUBLICO.—MULTAS

Se han impuesto multas de sesenta pesetas por viajar sin salvoconducto, a los vecinos de Puente Genil, José Domínguez Bernal y Angel Labrador Domínguez; a la vecina de Posadas, Josefa Gómez Jiménez, y a la de Palma del Río, Juan Ruiz Castillejo.

DE INTERES PARA LOS GANADEROS

Según me comunica la Junta Provincial de Fomento Pecuario, son muchos los ganaderos del término municipal de Córdoba, que habiendo presentado la declaración de su ganado en la Oficina de la Inspección municipal Veterinaria, establecida en el Ayuntamiento, no han recogido las cartillas que se han sido extendidas en la fecha que les fué indicada.

Como esto supone una perturbación en la buena marcha de este servicio, requiero a todos los que se encuentren en las condiciones citadas, que en el plazo de 48 horas, se pasen a recoger el citado documento, en evitación de las sanciones a que haya lugar.

Córdoba, 18 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—El Gobernador civil, Eduardo Valera Valverde.

Víctima de larga y penosa enfermedad ha dejado de existir en nuestra capital, el virtuoso presbítero don Andrés Raya Raya, que durante muchos años desempeñó el cargo de capellán del convento de religiosas Carmelitas de Santa Ana, de esta ciudad.

Los funerales en sufragio de su alma, se celebrarán esta tarde en la capilla parroquial del Sagrario, a las tres y media de la tarde.

Enviamos nuestro sentido pésame a los hermanos del finado.

La gestión administrativa del Municipio

Han quedado satisfechas todas las obligaciones del ejercicio económico de 1938

Porvenir ordenado y próspero de la Hacienda Municipal

Calladamente, sin bombos ni alharacas, viene laborando la actual Comisión Gestora en la recta administración de los intereses que le están encomendados.

Labor es la suya firme y serena, de positiva eficiencia para la Hacienda municipal. Labor de reajuste y consolidación del crédito local, sin ficciones presupuestarias, ni fantásticas liquidaciones. Los proyectos de mejoras seguirán, asentados ya sobre una base económica firme, sin que su desarrollo suponga una aventura temeraria o una carga catastrófica.

De esta tarea, poco aparatosa en el exterior, pero de suma importancia, nos habla la nota, seria y concreta, pero altamente expresiva, que tras muchas instancias hemos podido recabar del camarada Verástegui, alcalde de la ciudad.

Hela aquí:

"Es un hecho de plena notoriedad la reconquista del crédito municipal. El éxito corresponde íntegramente a los Alcaldes y Gestores que desde el 18 de Julio de 1936 se han venido sucediendo. Esta Alcaldía tiene que hacer notar aunque solo sea someramente, el resultado del Presupuesto Ordinario de año 1938, que la anterior Gestora Municipal confeccionó, que debo proclamar, fué proyectado en su parte de ingresos con una gran sinceridad, demostrando este aserto el total de los obtenidos durante los doce meses de su ejecución, los que han representado más de 90 por ciento de la suma calculada, no obstante la baja producida en los correspondientes a los derechos sobre los servicios del Matadero Público, que representa un 36'85 por 100 sobre los de 1937, bajas justificadas plenamente dado el sistema adoptado por la Delegación Provincial de Abastos para el abastecimiento de la ciudad.

No obstante lo expuesto la liquidación del Presupuesto de 1938, que en la actualidad está practicando la Intervención Municipal, es altamente satisfactoria en mérito a que las resultas pendientes de cobro seguramente han de alcanzar a más del 10 por 100 que resta para hacer el total de los calculados, por estar pendientes de formalización todos los que por el Estado se recaudan respectivos al cuarto trimestre, y algunos otros, cuales son la participación del Ayuntamiento en la Patente Nacional de Circulación de vehículos de tracción mecánica y en el arbitrio sobre las Compañías Anónimas y Comandita-

rias por acciones, correspondientes a los dos semestres de 1938. También las resultas de los distintos derechos y tasas, arbitrios e impuestos Municipales, cuyos tres primeros trimestres están en período ejecutivo, más los de cuarto, cuyas cuentas parciales ahora se tramitan y habrán de quedar ultimadas dentro del plazo previsto en el Estatuto Municipal, ha de hacer seguro tal vaticinio.

Tan plausible resultado ha permitido ordenar los pagos en los periodos que cada uno tenía previsto en la Ley económica y en los contratos correspondientes.

Ha quedado totalmente satisfecha la importante carga financiera del Banco de Crédito Local de España (primera vez de esto ocurre) y lo mismo la aportación municipal forzosa a la Excelentísima Diputación Provincial y al Instituto Provincial de Higiene, cuyas tres partidas vienen a representar cerca de dos millones de pesetas. Así como todos los contratos de arrendamiento para Escuelas Nacionales, excepto de un sólo propietario que no se encuentra en nuestra zona. Las cargas por servicios del Estado han quedado satisfechas, cual son: los bagajes a la Guardia civil, reemplazo del Ejército, arrendamiento de edificios para acuartelamiento de fuerzas de la Guardia civil, Oficina de colocación obrera, Patronato de formación profesional, tasa de cooperación para firmas especiales, libros del Registro Civil de los dos Juzgados municipales, y el pago preventivo de haberes de mutilados de la actual Campaña, representando todos ellos más de 121.000 pesetas, no obstante estar sin reintegrar de este último servicio unas 10.000 pesetas.

El pago de jornales y haberes al personal ha quedado completamente saldado, así como también el pago de indemnización de casa-habitación a los Maestros Nacionales que en la pasada anualidad ha representado 163.154'56 pesetas. También han quedado satisfechas todas las obligaciones consignadas para atenciones de Instrucción Pública y las subvenciones voluntarias que se habían figurado en Presupuesto, más cuantos gastos fueron acordados como imprevisitos que la necesidad impuso o fueron en cumplimiento de disposiciones superiores.

En el entretenimiento de servicios y obras municipales se han realizado cuantos presupuestos aprobó la Comisión Gestora y fueron susceptibles de realizar en

Jefatura Provincial de Sanidad

PRODUCTOS FARMACEUTICOS.—Para las atenciones del Dispensario de Baena, se han remitido 60 ampollas de Novocaina, al de Higiene Infantil de Córdoba, 10 ampollas de suero Antidif-térico, y al Dispensario Azúa, 100 ampollas de Antilepro.

PERMISOS.—Se concede licencia de ocho días al practicante de Baena, don Eduardo Gieb y prórroga de diez días de que le había sido concedido al médico de Hornachuelos, señor Gatell Andújar.

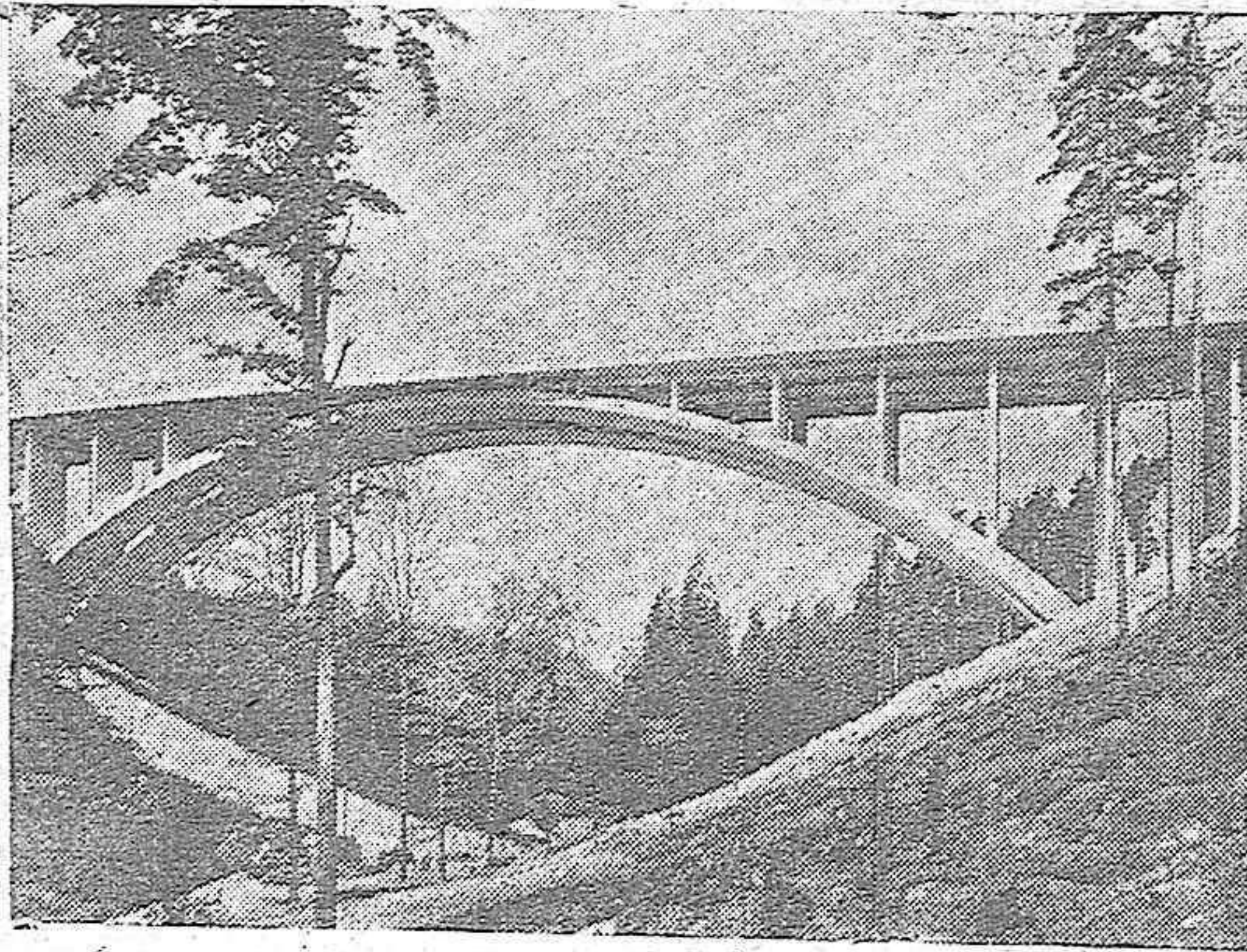
DENEGACION.—Por la autoridad ministerial competente, se ha denegado una instancia de la Cámara de la Propiedad Urbana de Córdoba, solicitando que quedarán en suspenso las visitas de Inspección de viviendas para su arrendamiento, por lo que los facultativos de Asistencia Pública Domiciliaria, seguirán cumpliendo su cometido como hasta el momento presente, y será sancionado todo aquel propietario que arrendare alguna vivienda sin la previa solicitud de visita y obtención de la correspondiente Cédula de habitabilidad.

Las actuales circunstancias, quedando pendiente a resultas para realizar en el corriente año todos los demás aprobados y entre ellos merece hacer mención el de las Casas Consistoriales por la calle de Calvo Sotelo.

Las atenciones de la Mancomunidad Sanitaria, igualmente han sido pagadas, incluidas todas las cuentas de los señores Farmacéuticos que las tenían presentadas antes del 31 de Diciembre y que alcanzan a suma de 95.673'83 pesetas, quedando pendientes de tramitación para su abono con el saldo resultante de la consignación autorizada, las correspondientes al cuarto trimestre, como asimismo los servicios realizados en el mes de Diciembre que por su tramitación especial no podían quedar satisfechos dentro del mes antes dicho.

Restame manifestar que tan lisonjeros resultados acreditan que la administración municipal en Córdoba, se desenvuelve ordenada y prósperamente a impulsos de aquel propósito de austeridad contenido en el Glorioso Alzamiento Nacional, mediante una vigilancia severa de los gastos que rechaza todo cuanto pueda significar despilfarro de los ingresos comunales.

La Alcaldía se complace en hacer pública esta situación que permitirá realizar en el ejercicio ya comenzado iniciativas provechosas para el vecindario, de cuyo concurso decidido y entusiasta es buena prueba la recaudación obtenida."



LAS AUTOPISTAS ALEMANAS.-Vista del «Puente del Diablo» por el que pasa la autopista Dresde-Weimar, recientemente construida.

Noticiario

El sábado último, firmaron su contrato de esponsales, la bella señorita Ana Gálvez García y el bizarro teniente de Artillería don José Ramón Rosas Tejada.

Actuaron de testigos por parte de la novia, don José Cuevas Sánchez, don Faustino Manso Yañez, don José y don Antonio García del Castillo, don Alfredo Esplac Pascua y don Antonio Jiménez Navarro, y por la del novio, don José Cobos Jiménez, don Juan Herrera Pérez, don Vicente Serrano Ovin, don Rafael La Hoz Saldaña, don José María Sierra Mazuecos, don Juan Broca Avila, don Alfredo Castro Samaniego y don Juan Herrera Castro.

La ceremonia se verificó en el domicilio de los padres de la novia, señores de Gálvez Rodríguez (don Pedro).

Por reciente luto de dichos señores, el acto se celebró en familia.

Ha llegado a nuestra capital, acompañado de su esposa e hijitas, don José Herrera Martín, maestro nacional que era de Urdemolins (Tarragona), liberada hace pocos días por nuestro Glorioso Ejército.

El señor Herrera, ha padecido mucho entre los rojos, sufriendo toda clase de persecuciones.

Al enviarle nuestra enhorabuena por su liberación, la hacemos extensiva a sus hermanos Juan y Fernando, estimados camaradas nuestros.

Ayer, a las tres y media de la tarde, se celebraron en la Iglesia Parroquial de San Miguel solemnes funerales en sufragio por el alma del malo grado joven, don Antonio Moreno Salinas.

Al fúnebre acto asistió numeroso duelo, que presidieron el párroco de dicha Iglesia, don Francisco Navajas Camargo; el Secretario del Ayuntamiento, don José Carretero Serrano, y los familiares del finado, don Antonio Bajo González, don Rafael y don Manuel Salinas Navarro y don Rafael Salinas Martínez.

Terminada la ceremonia religiosa, en la que ofició el clero de la citada parroquia y un coro de cantollanistas, el duelo precedido del clero, trasladóse a la casa mortuoria para recoger el cadáver, el cual fué conducido al Cementerio de Nuestra Señora de la Salud, en cuya necrópolis, recibió sagrada sepultura.

Reiteramos a la familia doliente, nuestro sentido pésame.

El Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, ha acordado admitir el recurso iniciado por el procurador don Juan de Austria Carrión, en nombre de don Rafael Medina Alvarez, contra acuerdo del Tribunal Económico Administrativo provincial, en reclamación contra imposición del arbitrio de "plus valía" girado al recurrente por el Ayuntamiento de Córdoba.

Romancillo en la calle

LA HIJA DEL CAPITAN

Ille ego qui fueram
tenerorum lusor amorum...

Ni Bécquer soñó en su afán
las a|bas c|aras de Enero
oliendo a España, cop|ero
y la hija del capitán!

Morena clara, morena,
de una encendida color
gracia en su cara, es la pena;
miel en su boca, el dolor.

Dolor y pena que van
armonizando un concierto
que llora a su padre muerto
a hija del capitán!...

F. BAENA YUSTE

SUCESOS

¡VAYA UN GENIECITO!

Francisco Valle Méndez, de 27 años, iba tan tranquilo por la vía pública, cuando tuvo la desgracia de darse de cara con un desconocido el cual lo mojó a golpes sin motivo que lo justifique.

Terminada su "tarea" el desconocido se dio a la fuga y el pobre Francisco pasó a la Casa de Socorro, donde los facultativos de guardia le apreciaron heridas contusas en la nariz y labio superior y varias erosiones en la cara.

Se calificó su estado de pronóstico reservado, notificándose el hecho a la autoridad judicial.

¿DE DONDE SON LOS BULTOS?

José Heredia Ruiz, viajaba en un camión "acompañado" de dos bultos de ropa, cuya procedencia, al ser interrogado por la policía, no pudo justificar.

Y ello ha dado motivo para que la autoridad superior haya tenido conocimiento del asunto.

UNA CAIDA

La mujer de 36 años Rosario Luna Cruz, cayó al suelo de forma casual, sufriendo una herida contusa en la región frontal, de la que fué asistida en la clínica de la calle Góngora, calificándose su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

SOLERIAS TODOS COLORES

Manuel Vidal

P.º Osario, número 26

Con la toma de Pons quedan condiciones normales

La desesperada situación de Barcelona

París, 19.—De Barcelona comunican que el "gobierno" rojo ha dictado nuevas medidas contra los hombres de 15 a 55 años últimamente movilizados y que se resisten en casi su totalidad a ir al frente.

Patrullas armadas de la C. N. T., de la F. A. I., y del partido comunista, detienen en las calles a todos los hombres que encuentran comprendidos en aquella edad y los conducen a un cuartelillo desde donde serán enviados a los frentes.

El "gobierno" ha dispuesto que se cierre la frontera por la parte de Seo de Urgel con el fin de evitar que escapen a Francia hombres en edad militar o sea de los 15 a los 55 años. A pesar de esta medida, centenares de movilizados lograron atravesar la frontera presentándose a las autoridades francesas. La mayoría de estos huidos solicitan ser conducidos a la frontera de Hendaya

para entrar en la España Nacional.

Todos los periódicos franceses dan cuenta de la victoria alcanzada por los nacionales, con la conquista de Reus y Tarragona y "Le Populaire" dice que no puede ocultar que el golpe ha sido decisivo para la causa republicana.

Los informes que se reciben esta noche de Barcelona, acusan que la situación en la capital es ya insostenible para todo el mundo y sobre todo para los simpatizantes marxistas, entre los que la desmoralización causa verdaderos estragos.

Para levantar el decaído ánimo de la población grupos de oradores espontáneos recorren las calles de la ciudad desde primera hora de la noche, pronunciando patéticos discursos implorando al "pueblo" que resista y haciendo desesperados llamamientos a las democracias extranjeras.

Siete detenidos por sabotaje

Manchester, 19.—Han sido detenidos siete hombres acusados de colocar las bombas cuyas explosiones han causado un muerto y varios heridos.

Uno de los detenidos manifestó: "Quiero declarar que estoy contra la ocupación de Irlanda por Inglaterra".

Continúa la policía las investigaciones en torno a estos actos de terrorismo.

En Londres se han registrado nuevas explosiones de bombas.

FELICITACION DEL CONDE DE RODEZNO

Vitoria, 19.—El ministro de Justicia, conde de Rodezno, ha dirigido un telegrama a la Diputación foral y provincial de Navarra, felicitándole y expresándole su gratitud por haber concedido pensiones a los veteranos pobres de la guerra carlista.

Con dicho motivo, el conde de Rodezno hace resaltar en el aludido despacho la contribución de los actuales boinas rojas al Movimiento nacional.

Consejo de Ministros inglés

Londres, 19.—Bajo la presidencia de Chamberlain se reunió el Gabinete británico.

Lord Halifax dió cuenta de la sesión de la Sociedad de Naciones y de sus conversaciones con Bonnet en Ginebra.

FALLECIMIENTO DEL GOBERNADOR CIVIL DE TOLEDO

Toledo, 19.—Ha dejado de existir el Gobernador civil de esta provincia, don Silverio Cirujano.

El finado era comandante retirado de Infantería, y fué uno de los defensores del Alcázar.

En el mes de Octubre último se le había concedido la placa de la Orden de Flechas rojas.

El Obispo de la diócesis y las autoridades militares y civiles, estuvieron en la casa mortuoria, dando el pésame a la familia del finado.

Interinamente se ha encargado del despacho del Gobierno civil, el presidente de la Audiencia.

La muerte del señor Cirujano ha causado gran sentimiento en Toledo y en todos los pueblos de la provincia.

LA REPOBLACION FORESTAL

Granada, 19.—Se han celebrado actos de repoblación forestal en los pueblos de Santa Fé, Chauchina y Fuente Vaqueros.

Al terminar las tareas de plantación de árboles, hablaron ante los camaradas y público, el Jefe de repoblación y el secretario de Propaganda.

Terminaron los actos entonándose el himno "Cara al sol".

Un interesante artículo de Joantet en

París, 19.—En el diario parisino "La Liberté" se publica un artículo de Clau de Jeantet, titulado "En lugar de intervenir en favor de Barcelona, hagéd representar a Francia en Burgos". Traducimos sus últimos párrafos:

"Respecto a España, una sola política se impone: la presencia de Francia. Hace unos días, el embajador de Francia, sucediendo a otro embajador de Francia, se presentaba en Barcelona. Es preciso que Francia esté representada en Burgos cerca de la España Nacional. No tendremos el derecho "y desde ahora ya no lo tenemos de quejarnos de que Italia y Alemania por ejemplo, ocupan su lugar en España Nacional, cuando solo dependen de nosotros el ocupar el nuestro. No queremos la táctica que consiste en hablar de persecución cuando nosotros no hacemos nada para evitar tal persecución.

"En una palabra, nosotros denunciaremos, a cualquier precio, cualquier adversario, una vez más, a los que quieren a

Bélgica establece relaciones con la E

Burgos, 19.—El ministro de Asuntos Exteriores hace saber, que el representante de la España nacional en Bruselas, ha canjeado el día 13 de los corrientes con el ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica, las oportunas notas para el establecimiento de relaciones oficiales, mediante el intercambio de agentes entre ambos países.

Con el cambio en Bruselas de las notas entre el ministerio de Negocios Extranjeros y el representante de España en aquella capital, sólo quedan por man

bloqueadas todas las comuni- on la Alta Cataluña

REQUISITA DE TODOS LOS APARA- TOS DE RADIO

París, 19.—Comunican de Barcelona particulares para que en el plazo de cuatro días entreguen a la policía todos que se ha dado orden a todos los aparatos de radio que tengan en su poder.

Esta medida obedece al propósito de que a la retaguardia roja no lleguen las victorias del Ejército de Franco.

Artículo de Claude "La Liberté"

suplementario de Francia allí donde podríamos hacernos con un amigo.

"Ya sabemos bien que para apoyar sus campañas, estos señores intentan hacer creer a la opinión pública que Franco ha perdido la partida y que su ofensiva ha fracasado. Pero los resultados de la ofensiva actual ahí están: los kilómetros cuadrados conquistados. Y los precedentes, también están ahí: Franco procede poco a poco por progresiones lentas pero seguras. Desde el principio de la guerra española, no ha cesado jamás de ganar terreno. Y está en camino de reconquistar España.

“Dos conclusiones se imponen a toda persona de buena fé:

“Primera. Francia debe de estar representada en Burgos.

“Segunda. Los que en sus escritos se pronuncian porque Francia intervenga en favor de Barcelona reafirman, quieran o no, el juego de los que denuncian. Y con toda seguridad, no sirven los intereses del país”.

relaciones ofi- España Nacional

tener relaciones oficiales con el Gobierno nacional los de Francia y la URSS., de entre todos los de Europa.

- El acuerdo concertado con Bélgica supone un señalado triunfo de la diplomacia española que con tenaz perseverancia ha logrado vencer la resistencia que el Gobierno socialista belga ha opuesto desde el primer momento al intercambio de representantes entre las dos naciones.

Alemania apoya los puntos de vista de Italia en lo que respecta a España

Berlín, 19.—Los periódicos, dirigiéndose al mensaje que el Generalísimo Franco ha dirigido a los españoles residentes en la zona roja, elogian el documento y ponen de relieve que ante las campañas cínicas y embusteras de los marxistas, se alzan la verdad y la justicia del Caudillo nacional.

Hace resaltar también la entusiástica acogida con que han sido recibidas las fuerzas de Franco en Tarragona y en todas las poblaciones liberadas de Cataluña, lo que significa un exponente

de vivo deseo de los habitantes de aquella región de verse libres del dominio marxista.

Son varios los periódicos que piden que Francia rectifique su conducta, y dicen que en el caso de que tratase de aumentar su protección a los rojos para prolongar la guerra, Alemania aprobaría el criterio ya expuesto por Italia en las recientes conferencias con los representantes del Gobierno británico.

La peseta roja, vale en París, siete céntimos y medio de franco

París, 19.—La peseta roja ha mejorado su record de depreciación. Según la última cotización en el mercado monetario, diez pesetas marxistas valían una peseta de Burgos y hoy se han pagado por una peseta nacional 15 pesetas rojas.

Una peseta roja vale hoy en París, siete céntimos y medio de franco.

UN SALUDO DE LOS PEREGRINOS MUSULMANES

Tetuán, 19.—El Alto Comisario de España en Marruecos, ha recibido del Interventor que acompaña a los peregrinos musulmanes que hacen el viaje a la Meca un telegrama, en el que el jefe religioso de la expedición y cuantos peregrinos van en el “Marqués de Comillas”, felicitan al Caudillo y hacen votos por la victoria final de la causa, rogándole haga llegar este anhelo al Generalísimo Franco.

REGRESO DE SPAAK

Bruselas, 19.—Regresó el jefe del Gobierno Spaak, después de asistir en Ginebra a la sesión de la Sociedad de Naciones.

El señor Spaak procederá a realizar las consultas consiguientes para realizar un cambio de gabinete.

¿El equipo rojo a Alicante?

París, 19.—El periódico “Le Matin”, dice que según informes recibidos de su corresponsal en Barcelona, el equipo Negrín está pensando en huir a Alicante, desde donde intentará negociar la rendición al Ejército de Franco.

EL PROBLEMA ESPAÑOL EN FRANCIA

París, 19.—En Francia se ha marcado aún más la división en dos campos, acerca de si el Gobierno francés debe abandonar la política de No Intervención en España o no.

Desde luego, una gran mayoría de la prensa francesa sigue la opinión en este extremo del jefe del Gobierno Francés.

“Le Matin” dice que Francia debe evitar a todo evento la intervención, que conduciría fatalmente a una guerra mundial.

Francia, afirma el periódico, no puede ejercer en Europa de policía al servicio de Moscú.

MARCHA DEL MINISTRO HUNGARO

Berlín, 19.—Regresó a Hungría el ministro de Asuntos Exteriores de dicho país.

Fue despedido por el ministro del Reich Von Ribbentrop y otras personalidades.

La Catedral de Tarragona ha sido totalmente saqueada

Vitoria, 19.—El Comisario de Levante de Tesoro Artístico, señor Muguruza, ha enviado un informe sobre los destrozos causados por los rojos en la Catedral tarragonense.

El templo está desvalijado, y se convirtió en lonja donde se vendían las joyas robadas.

Ha desaparecido todo el Tesoro, si bien el edificio está intacto.

Fueron vendidos o destruidos los setenta tapices que se conservaban, así como los retablos de madera, dalmáticas, etcétera.

Del Museo Arqueológico se han llevado magníficas esculturas, y del Museo Romano han desaparecido las piezas descubiertas en las excavaciones en los terrenos de la Tabacalera.

Se tienen la impresión de que muchas joyas artísticas se encuentran escondidas y que irán apareciendo.

Ya se ha recuperado la colección de tapices de los marqueses de Tamarit.

También en la Diputación se han encontrado otros objetos y una colección importante de libros.

LLEGADA DE UN ILUSTRE ESCRITOR INGLÉS

Burgos, 19.—Esta tarde ha llegado a Burgos, procedente de Portugal, el ilustre escritor inglés Halaire Belloc, que ha estado recorriendo parte de la España nacional.

Desde Portugal se trasladó a Badajoz, y de allí a Palencia, donde almorzó, dirigiéndose después a Salamanca.

Desde la capital salmantina se trasladó a Valladolid, deteniéndose a visitar el Museo de San Gregorio.

El ilustre representante del pensamiento inglés, ahora se propone continuar su visita a otras poblaciones españolas.

EN TARRAGONA SE REPARTIERON VIVERES EN ABUNDANCIA

Valladolid, 19.—Se conocen nuevos detalles de la conquista de Tarragona.

En la tarde del domingo se oyó en Tarragona el primer ¡Arriba España!, y poco después entraba un convoy de 18 camiones cargados de víveres de todas clases.

Alrededor de los camiones se agrupaban las mujeres y los niños pidiendo pan que se les repartía tierno y abundante.

SE POSESIONA DE SU CARGO EL PRESIDENTE DE LA ORGANIZACIÓN DE CIEGOS

Valladolid, 19.—El ilustre jefe nacional de los Servicios de Beneficencia y Obras Sociales, señor Martínez de Bedoya, dió posesión de su cargo al presidente de la Organización Nacional de Ciegos, señor Gutiérrez de Tovar.

Cuando se constituya el Patronato de Ciegos, conforme a la disposición reciente, se fijará la residencia del nuevo organismo.

Entre tanto, el señor Gutiérrez de Tovar, residirá en Sevilla, en donde irá recibiendo las sugerencias relacionadas con el Organismo que preside.

DETENCION EN SUIZA DE UN JEFE DE LAS BRIGADAS INTERNACIONALES

París, 19.—Telegramas de Zurich anuncian la detención por la policía cantona, del comunista Otto Brunner, que hizo asesinar varios voluntarios en Barcelona.

Brunner fué durante un cierto tiempo jefe de las Brigadas Internacionales al servicio de los rojos españoles. En Zurich los extremistas de la izquierda lo hicieron objeto de una entusiasta recepción. Poco tiempo después fué denunciado por asesinato de sus compatriotas. Ahora acaba de ser detenido.

He aquí otro caracterizado ejemplar de los defensores de la "república".

ACCIDENTES DE AVIACION

Bruselas, 19.—Cuando volaba a mil metros de altura un avión militar, cayó sobre dos casas, resultando muertos el piloto y el observador.

Londres, 19.—Ayer ocurrieron dos accidentes de aviación, muriendo los tripulantes de ambos aparatos.

En Barcelona se oyen los cañonazos de las fuerzas nacionales

París, 19.—El corresponsal de la Agencia Reuter en Barcelona, telegrafía que desde el campo inmediato a la ciudad, se oyen los cañonazos de las fuerzas del Generalísimo Franco.

La situación de la capital es gravísima.

El abastecimientos reviste caracteres trágicos, pues se carece casi en absoluto de víveres.

Las llamadas autoridades rojas aruncian constantemente la entrada de víveres, pero nunca llegan.

Numerosos camiones están dedicados

DETENIDOS EN LA FRONTERA

París, 19.—Dicen de Perpignan que en la frontera catalana se hallan detenidos un grupo de voluntarios rojos por no haber sido llenadas las formalidades necesarias para el paso de frontera. Se trata de alemanes e italianos extremistas que no pueden regresar a sus respectivos países y que han solicitado de Méjico permiso para refugiarse allí. Un vagón especial les lleva los elementos necesarios para su alimentación. En la actualidad se encuentran en Puigcerdá.

LAS RESERVAS

París, 19.—Las noticias del día lanzan otro grito de angustia ante la desaparición de las reservas de ejército de Cataluña.

"Los frentes de la República—escriben—necesitan reservas para atender al relevo de los camaradas que vienen luchando noche y día". "Hay que proceder a una movilización general de la retaguardia para atender los imperativos de la lucha".

En efecto, los rojos movilizan las quintas de 1915 a 1921, es decir a los hombres de 38 a 44 años. He aquí la confesión de que las reservas se agotan y los golpes más violentos de las tropas de Franco sobre los objetivos decisivos de la Cataluña esclavizada, no han llegado aún.

LA MOVILIZACION

París, 19.—Pero no sólo se movilizan los hombres, sino también las mujeres; en su desesperación, los rojos acuden a medidas extremas. Las noticias del 14 añaden esta información:

"Doce mil mujeres se han movilizadas en poco tiempo para reemplazar a los que marchan al frente. Doce mil mujeres que forman un nuevo y fresco ejército, saturado de entusiasmo dispuesto a superar los más duros inconvenientes. Los compañeros Pau y Pura González de la U. G. T., de Cataluña, se ocupan del trabajo femenino e insisten especialmente sobre este punto."

a recoger a los evacuados de Tarragona y de otras poblaciones liberadas, para llevarlos a localidades del Norte que no están todavía amenazadas por las fuerzas nacionales.

Se ha ordenado la requisita de los aparatos de radio, cuyos poseedores tendrán que entregarlos en el plazo de cuatro días.

Las últimas noticias transmitidas por dicho corresponsal, aseguran que hoy celebrarán una conferencia en París Negrán y Alvarez del Vayo.

La prensa inglesa dice que Negrín está preparando la rendición de Barcelona

Londres, 19.—La Prensa británica sigue con gran interés el victorioso avance de las fuerzas nacionales por tierras de Cataluña, y afirma que la caída de Barcelona no se hará esperar.

Varios periódicos insisten en que Negrín está preparando la rendición de dicha capital.

El "Daily Telegraph" dice saber, que el propósito de Negrín es entregar Bar-

celona a un Comité de ciudadanos, que, a su vez, se la entregará a Franco, con la condición de que sus tropas entren pacíficamente en la ciudad.

Manifestó también que Negrín tiene decidido fijar su residencia en Francia.

Todos los periódicos se ocupan de la desmoralización del Ejército rojo y de los dirigentes marxistas, que van llegar a pasos acelerados la derrota.

EL DESEMPEÑO DE ROPAS

Sevilla, 19.—Merced a la pausible disposición del Generalísimo sobre el desempeño de ropas con motivo de las fiestas de Navidad, se han entregado 8.000 lotes de ropas, que fueron recibidos por sus dueños con gran emoción y alegría.

DESPUES DEL CONGRESO DE ZAMORA

Sevilla, 19.—Procedentes de Zamora, en donde asistieron al Congreso Femenino, han regresado la jefe provincial de la Sección Femenina y la secretaria, que vienen muy satisfechas de la labor realizada en el mismo.

Fueron aceptadas sus ponencias sobre la Oficina de Colocación Obrera y Sindicatos.

Mañana darán cuenta a las camaradas de la labor realizada y del propósito de establecer una escuela de mandos femeninos.

EL ACUERDO ANGLO-ITALIANO SE CUMPLIRA EN TODA SU INTEGRIDAD

Londres, 19.—Se cree que el informe expuesto por mister Chamberlain a su Gobierno acerca de las conversaciones de Roma, se ajusta a las líneas de las declaraciones hechas en los círculos romanos.

A parecer, los ministros se mostraron satisfechos del informe.

Se hace resaltar que el acuerdo anglo-italiano se llevará a cabo en toda su integridad.

Por lo que respecta a la cuestión española, se hizo saber que no existe posibilidad para una retirada de voluntarios italianos hasta el término de la guerra.

También se trató en la reunión de la cuestión de Palestina.

EL TEMPORAL EN SEVILLA

Sevilla, 19.—Continúa el temporal de lluvias, habiendo caído fuertes aguaceros.

Las aguas del Guadalquivir han aumentado un metro sobre su nivel ordinario.

UN RECITAL DE GONZALEZ MARIN

Palencia, 19.—En el Teatro Principal, que celebraba su función inaugural, ha dado un recital a beneficio de Frentes y Hospitales, Pepe González Marín.

El teatro se encontraba totalmente lleno de público que aplaudió con entusiasmo al gran artista de la palabra.

Por la tarde, Pepe González Marín habló en el local de Frentes y Hospitales ante quinientos heridos de guerra.

Al terminar de recitar el romance de "Abdelazis" de Conde Foxá, un marroquí abrazó al artista.

Los heridos y convalecientes vitorearon al terminar el recital al Caudillo y a España.

LA BODA DE LA PRINCESA MARIA

Roma, 19.—Por haber entrado en franca convalecencia la princesa Mafalda, se ha convenido en que el próximo día 23 se celebre la boda de la princesa María con el príncipe don Luis de Borbón y Parma.

EN EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

Burgos, 19.—El ministro de Agricultura, señor Fernández Cuesta, fué cumplimentado por el jefe del Servicio de Seguridad, coronel Ungria, y por el jefe de Abastecimientos, señor Pastor.

EN BARCELONA LA GENTE MUERE DE INANICION

París, 19.—Una persona que el día 2 de Enero salió del infierno de Barcelona, da cuenta del terror dantesco que domina a la capital.

Afirma que en el ejército rojo reina la más completa desmoralización, y que en las calles de Barcelona muere la gente de inanición.

Se carece de todo, y en general, se desea ardientemente la paz, pero el Gobierno reprime con dureza toda manifestación, aumentando la indignación y las protestas.

El hecho de encontrarse el carnet de falangista, es bastante para detener a toda una familia.

Se propone para la Laureada al soldado que arrebató una bandera al enemigo

Sevilla, 19.—Por orden del General jefe del Ejército de Sur, ha sido propuesto para la Laureada de San Fernando, el soldado de Caballería, Antonio Jiménez Jiménez, que heroicamente avanzó hacia un escuadrón enemigo, arrebatándole la bandera que ha sido regada al general Queipo de Llano.

EL VIERNES HARA BONNET SU DECLARACION EN LA CAMARA

París, 19.—En la reunión ministerial celebrada en el Eliseo, y presidida por Lebrun, el ministro M. Bonnet presentó un informe sobre política exterior, y especialmente de la entrevista celebrada con Lord Halifax.

El informe recoge a grandes rasgos la declaración que el ministro hará el viernes en la Cámara.

El Consejo de Ministros aprobó la declaración de Bonnet.

GARANTIA DE LA LABOR DE APACIGUAMIENTO

Berlín, 19.—El comunicado facilitado sobre las conversaciones entre los representantes de Alemania y Hungría, dice que éstas han demostrado la amistad que existe entre ambos países y que constituye la mejor garantía de futuro desarrollo de la labor de apaciguamiento.

DETENCIONES EN LONDRES

Londres, 19.—En el interior y alrededores de la capital inglesa han sido detenidos tres individuos, no habiéndose hecho públicos los motivos de estas detenciones.

Los detenidos fueron llevados por separado al Tribunal de Justicia.

Se sabe que se han encontrado fusiles y municiones en las casas de los acusados, que han quedado detenidos preventivamente.

LA ESTANCIA DE UNA PERSONALIDAD ALEMANA

Roma, 19.—El presidente de la Asociación de Excombatientes alemanes acompañado de varias personalidades, depositó una corona ante la tumba del Soldado Desconocido.

Después visitó la capilla de los muertos en la revolución fascista en el palacio de Littor.

Más tarde habló con las madres de los mutilados de guerra.

LA VISITA A UNAS EXPOSICIONES

Roma, 19.—En los dos meses que lleva abierta la Exposición de Mineral italiano y también en la Exposición de abonos integrales, han desfilado más de 200.000 personas.

Crónica por Javier de Navarra

Se impone al cadáver de un heroico oficial cordobés la Medalla Militar

Frente de Sur, 19.—Llevamos varios días en los que el tiempo no permite nuestra actividad guerrera; pero aún así y todo, el enemigo ha recibido un serio achuchón en el terreno donde se debate con dificultad de movimientos y abastecimiento, arrebatando algunas posiciones ventajosísimas y causándonos numerosas bajas.

Los rojos han tenido centenares de muertos en este terreno, desde que se les ocurrió tomar la iniciativa inútilmente.

Con lluvia y todo, los soldados nacionales arremetieron contra unos batallones rojos del sector de Monterrubio, echándolos hasta donde convenía a nuestro Mando; no sin antes cogerles dos tanques rusos.

Por otros sectores han iniciado algunos ataques aislados con el plan de distraer nuestra ofensiva en Cataluña, intentos que han acabado con serios desastres para las unidades encargadas de la temeraria empresa.

En el sector de Tozar, del frente de Granada, ocurrió uno de estos ataques, y, mientras las radios rojas y su parte, decían que nos habían roto el frente y que habían ocupado ese pueblo, en la plaza de mismo, estaban formados para ser llevados a los campos de concentración, 300 prisioneros que eran casi los supervivientes de la desdichada aventura.

Hoy, por otro sector, intentaron otro ataque que fué cortado inmediatamente,

con las consiguientes bajas y un par de centenares de prisioneros con armamento.

Los actos de heroísmo, desbordado por el espíritu que tienen los soldados del Caudillo, han menudeado. Cuando los primeros ataques ocurrieron algunos que han merecido la propuesta para recompensa. Y hoy se ha abierto el juicio para conceder la Laureada a un bravo soldado de Caballería que desencaudó un grupo enemigo y derribó al abanderado, apoderándose de la bandera.

Pero hoy, el Caudillo ha concedido por teléfono, la Medalla Militar al teniente de la Tercera bandera de la Falange de Sevilla, don Joaquín López Huici. Ha caído como los buenos, después de una hoja de brillantísimos servicios por la Cruzada.

Ya estaba propuesto para la preciada recompensa por hechos heroicos, pero en el ataque llevado a cabo por los rojos a nuestras posiciones, cayó herido de nuevo y se negó a ser evacuado, manejando con destreza las bombas de mano y animando a sus soldados, y al fin pudo rechazar al enemigo y salvar la posición, cuando una bala acabó con lo que le quedaba de vida.

Hoy ha recibido cristiana sepultura el cadáver, al cual se le ha sido impuesta, con toda solemnidad, en nombre del Generalísimo, la Medalla Militar, símbolo de la gratitud y recuerdo de la Patria. Sus soldados han tomado ejemplo de la bizarría de su jefe, y han vengado

"AUXILIO SOCIAL"

Contribuye a la obra maravillosa que atiende al desvalido, sostiene a las familias pobres, y prepara a los niños de hoy para un mañana de grandeza.

AMA AL

"AUXILIO SOCIAL"

Y AMARAS A ESPAÑA.

su muerte al rechazar con dureza los precarios movimientos que hoy intentaron los rojos por otros sectores.

EL VIAJE DEL CONDE CIANO

Roma, 19.—La visita del conde Ciano a Yugoslavia es acogida por todos los periódicos con el mayor entusiasmo, y le dan la más cordial bienvenida.

DESPACHOS DE FELICITACION AL CAUDILLO

Sevilla, 19.—La Diputación, el Ayuntamiento, y numerosas Corporaciones y particulares, han dirigido calurosos despachos de felicitación al Caudillo con motivo de las resonantes victorias en Cataluña.

Servicio Nacional de Propaganda y Delegación de P. P. de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Departamento de ediciones

RAMON SERRANO SUNER

"Siete discursos".—Un volumen de 140 páginas en octavo. Precio, 5 pesetas.

Se recogen en este libro los discursos pronunciados por el excelentísimo señor ministro de la Gobernación, desde su toma de posesión en Valladolid, hasta el día.

PARIS EGUILAZ

"El Estado. La Economía política, Economía totalitaria".—Un volumen en cuarto, de 400 páginas, 12 pesetas.

En breve aparecerá "Arriba", reproducción facsimilar del semanario de la Falange.

Un volumen de 150 páginas en folio. Precio, 12 pesetas.

Pedidos a todas las librerías y a la editorial Nacional, Arueta, 2, Bilbao.

R. I.  P. A.

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Andrés Raya y Raya

Presbítero

QUE FALLECIO EL DIA 18 DE LOS CORRIENTES A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, A LOS 63 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.

Su Director espiritual, sus desconsolados hermanos, don Salvador, doña Francisca y doña Dolores; hermana política, doña María; sobrinos, primos y demás familia, ruegan a sus amistades y a personas piadosas, asistan al funeral, que por el eterno descanso de su alma se celebrará hoy día 19, a las tres y media de la tarde, en la S. I. C., por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

Por el señor Obispo, hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despiende en el cementerio.

Trascendental Ley sobre beneficios extraordinarios de la Guerra

La Ley aprobada por el Consejo de Ministros reunido en Burgos, sobre beneficios extraordinarios de la guerra se ajusta al texto siguiente:

(CONCLUSION).

Artículo décimo primero. Al jurado establecido por el artículo anterior, le competirá: a). Fijar la base de imposición por los conceptos de la presente ley a las personas naturales o jurídicas comprendidas en el artículo tercero. b). Fijar, asimismo, las bases tributarias a los contribuyentes que no presenten los documentos previstos en el artículo octavo o no aporten la justificación de los mismos, o los datos que la Administración reclamara como necesarios para la debida exacción del gravamen. c). Fijar también y por los medios que estime oportunos, las bases tributarias en los casos en que la documentación y justificantes aportados por el contribuyente no ofrezcan a la Administración garantía de exactitud. d). Apreciar la circunstancia de que el exceso de beneficios tributables sea debida a aumento de capital o de elementos de producción; a la ampliación de negocio; o a intensificaciones económicas, industriales y comerciales realizadas antes de la guerra y que, por razón de su propia naturaleza y del tiempo en que se llevaron a efecto hubieran debido producir normalmente en el período a que la ampliación se refiera, el incremento de beneficios de que se trate.

En estos casos, el Jurado fijará la cuantía de los que por tal razón no deban considerarse como extraordinarios.

e) Estimar si en el término que sirva de comparación para determinar el exceso de beneficios hubo en todos los años o en alguno de ellos motivos excepcionales que redujeran el rendimiento normal del negocio o que deban ser tenidos en cuenta para la aplicación justa de esta ley. En tales casos el Jurado fijará las cifras que deban servir de comparación para señalar el beneficio extraordinario.

f) Determinar en el supuesto de incrementos de activos contabilizados a partir de 18 de Julio de 1936 la cuantía en que dichos incrementos deben considerarse como beneficios extraordinarios, teniendo presente el aumento de valor que pueda corresponder a ejercicios anteriores a dicha fecha.

g) Proponer al ministro de Hacienda, con las justificaciones debidas, la inaplicación del gravamen sobre beneficios extraordinarios a los que, aún apareciendo como tales, no proceda en

justicia conceder este carácter por razón de excepción no prevista en la presente ley.

h) Precisar si en las tercerías que se susciten en el procedimiento de apremio seguido para la exacción del gravamen existen simulaciones o interposiciones de personas con el fin de hacerio efectivo sobre bienes y derechos aparentemente titulados a favor de terceros, pero que fundadamente se presume que pertenecen a los sujetos gravados. Las facultades que confieren a Jurado los apartados d) a g), ambos inclusive, requieren siempre para su ejercicio la previa petición de parte interesada. La competencia que a tenor de este artículo corresponde al Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios se entenderá transferida al de utilidades cuando se trate de las empresas a que se refiere el artículo quinto.

Artículo décimo segundo. La competencia del Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios habrá de ser en cada caso previamente determinada con arreglo a las normas que regulan la del de utilidades, establecida en el Real decreto de 2 de Agosto de 1923 y en el decreto de 13 de Junio de 1935. Las resoluciones de uno y otro Jurado en los asuntos que la presente ley les confiere serán inapelables.

Artículo décimo tercero. Cuando se trate de contribuyentes que hayan realizado beneficios extraordinarios en la zona nacional por razón de negocios que vinieran habitualmente desenvolviendo en el territorio todavía no liberado, se les podrá conceder el aplazamiento de la liquidación o la reducción en la base imponible, sujetos a los preceptos de esta ley hasta que por el término de la guerra se conozcan las realidades completas de su negocio en toda España y siempre que justifiquen la existencia en la zona marxista de una parte de capital invertido precisamente en los mismos negocios, si por su importancia y cuantía pudieran aconsejar los referidos aplazamiento o reducción. Los acuerdos sobre estos extremos corresponderán al Jurado Especial de Beneficios Extraordinarios o en su caso al de utilidades, con vista de la solicitud que deduzcan y justificaciones que aporten los contribuyentes interesados y sin perjuicio de que en su día y a restablecerse la unidad de sus elementos económicos y contables sea practicada a es

tos contribuyentes la liquidación que proceda con arreglo al resultado efectivo de conjunto de sus operaciones industriales o mercantiles.

Artículo décimo cuarto. La inexactitud maliciosa en las declaraciones que se presenten en la Administración, será castigada con multas del duplo al quintuplo de la cantidad en que resulte aumentada la cuota. En el caso de falta de presentación de declaraciones en la forma y en los plazos que las disposiciones vigentes determinan, la multa no podrá ser inferior al importe de la cuota ni exceder del duplo de ella. Lo establecido en este artículo se entenderá sin perjuicio de que la Administración dé cuenta a los Tribunales de Justicia de los hechos que pudieran ser constitutivos del delito de falsedad u otra cualquiera realizada por los contribuyentes a los efectos de la responsabilidad penal que los mismos pudiera alcanzar.

Artículo décimo quinto. Los administradores legales de toda clase de personas serán responsables solidarios de las cantidades exigibles por la contribución establecida por esta ley. En el supuesto de Empresas en liquidación, quedan obligados sus liquidadores a formular la declaración que en su caso proceda y a abonar en nombre de dichas Empresas el importe del gravamen que puede afectarles, siendo tales liquidadores responsables, por incumplimiento de estos preceptos, del pago de las sumas devengadas.

Artículo décimo sexto. A los efectos de la prescripción de cuotas correspondiente al presente gravamen regirán las disposiciones de la ley de Administración y Contabilidad del Estado de primero de Julio de 1911.

Artículo décimo séptimo. Por decreto acordado en Consejo de ministros y a propuesta del de Hacienda, se fijará la fecha en que, como consecuencia del término de la guerra, haya de cesar la vigencia de la presente ley.

Artículo décimo octavo. El ministro de Hacienda queda autorizado para dictar las instrucciones que requiera la ejecución de esta ley.

(DISPOSICIONES TRANSITORIAS)

Primera. La contribución sobre los beneficios extraordinarios se entenderá

devengada a partir del 18 de Julio de 1936.

Segunda. En el caso de contribuyentes que en aquella fecha hubieran comenzado y no cerrado su ejercicio económico se prorrateará por días el beneficio extraordinario obtenido en la totalidad de dicho ejercicio, debiendo considerarse sujeta a tributación la parte proporcional de los que correspondan al tiempo comprendido entre la referida fecha de 18 de Julio de 1936 y el último día del período de la imposición.

Tercera. Los particulares y Empresas obligados a contribuir deberán formular, en el término de tres meses, contados desde el día de la promulgación de esta ley, las declaraciones juradas y demás documentos a que hace referencia el artículo 18, si los plazos de presentación relativos a períodos ya vencidos hubieran expirado en dicho día.

Cuarta. Todas las liquidaciones que afectando a un mismo contribuyente puedan resultar pendientes por la aplicación de la presente ley se practicarán con arreglo a la misma, por regla general, pero las cuotas respectivas se podrán satisfacer escalonadamente, siempre que entre los ingresos de cada dos de ellas no medie un lapso de tiempo superior a seis meses. Ese aplazamiento de pago será acordado por los delegados de Hacienda a solicitud de parte interesada y previa prestación de las garantías exigidas en la orden del ministerio de Hacienda de 27 de Julio de 1938.

DISPOSICION ESPECIAL

Los donativos a favor del Movimiento nacional que se acrediten debidamente se deducirán siempre de los beneficios extraordinarios sujetos a la contribución que esta ley crea o de los que normalmente grava la tarifa tercera de la Ley Reguladora de la Contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria.

A este último efecto se considerarán dichos donativos exceptuados del precepto contenido en el apartado e) de la Regla tercera de la disposición quinta de la indicada tarifa.

Así lo dispongo por la presente ley.

Dado en Burgos a 5 de Enero de 1939. Tercer Año Triunfal.—Francisco Franco.

Sección de Tribunales

CONSEJOS DE GUERRA

Ayer, ante el Consejo de Guerra permanente de la provincia, se vieron y fallaron tres causas instruidas contra Leandro Utrero Moraga (a) Garrote, José Raya Ortega (a) Giló y Gregorio Ramírez Mellado (a) Gregorio el Héroe, todos por el delito de rebelión.

Junta Provincial Reguladora de Abasto de Carne

PRECIO DE LA CARNE DE CERDO

Por acuerdo de esta Junta y a partir de día 20 de corriente, se fija el precio del cerdo a la canal en 4'65 pesetas, rigiendo para el público, los siguientes precios:

Lomo de cinta, 8'50 pesetas el kilo; chuletas y magro, 7'50; tocino fresco, 4'50; tocino salado, 5'00; manteca, 5'00; huesos frescos, 2'00; cabeza, 3'00; espinazo, 2'50; costillas, 4'00; riñones, 8'50; pies y manos, 0'70 uno; lengua, 4'50 pesetas kilo; asadura, 5'00; huesos salados, 3'00; costilla salada, 5'00; morcilla, 5'00; chorizo, 9'00.

Todos los tablajeros vienen obligados a colocar al público los nuevos precios que se fijan, por cuyo exacto cumplimiento, velarán los señores Alcaldes e Inspectores Municipales de Abastos.

Por el Servicio Nacional de Abastecimientos, se autoriza el sacrificio de cerdos, con peso superior a 70 kilos en vivo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba 17 de Enero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—El Gobernador Civil-Presidente, EDUARDO VALERA VALVERDE.

Notas Demográficas

JUZGADO NUMERO 1

Nacimientos.—María Pérez Caballo, Rafael Martín Sánchez, Antonia Romero Caballero, Baldomero de Cabo Casado, Francisco Jarava Cañero.

Matrimonios.—Francisco R. Ramos, con Carmen Martín Pérez.

Defunciones.—Isidra Sánchez Terrin, de 75 años; José Giménez Salazar, de once meses; Antonio Moreno Salinas, de 18 años; Encarnación Romo Herro, de 16 años; Manuel Perilla Valle, de dos meses.

JUZGADO NUMERO 2

Nacimientos.—Victoria González Torrico, Rafael Ortiz Madueño, Manuel Raigal Florez, Salvador Santiago Espejo, Rafael Calvo Muñoz, Antonio Calvez Zurera.

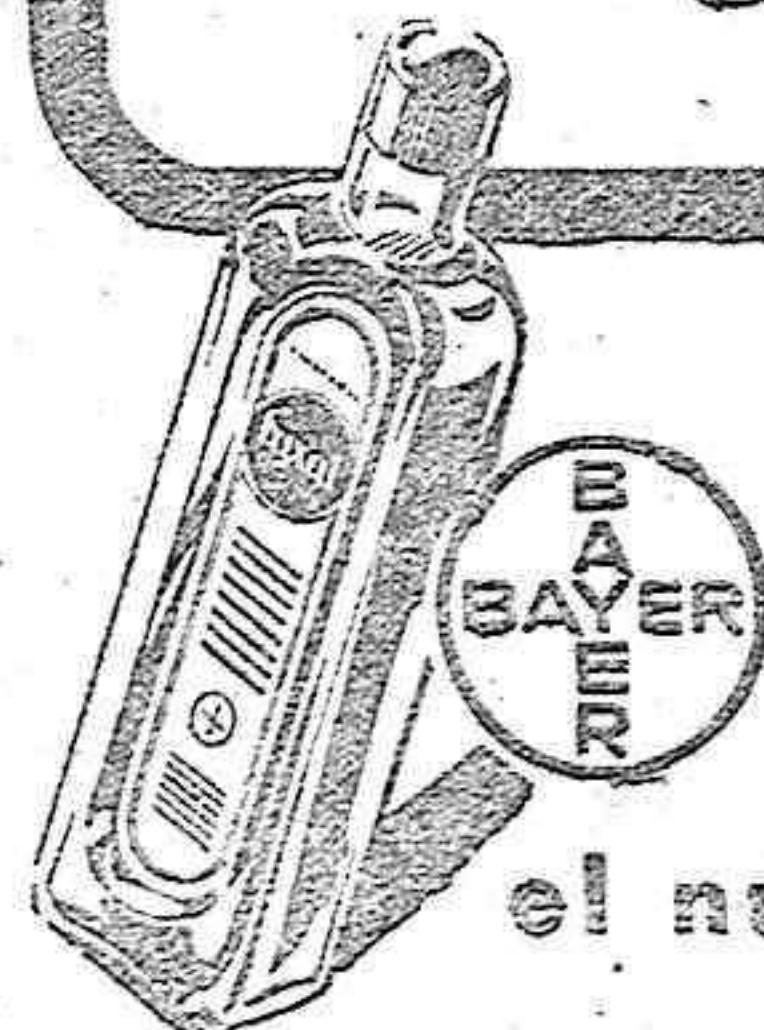
Matrimonios.—Sebastián Ibáñez García, con Carmen Giménez García; Manuel Cabeza Pulido, con Milagros Ortiz Plata.

Defunciones.—Francisco Giménez Almedina, de cinco años; Teresa del Olmo Cuevas, de 15.

Se arrienda un portal

En Avenida del Generalísimo, junto al Garage "La Campana". Razón: José Molleja, Córdoba.

Contra
Reumatismo
Cansancio
muscular
Lumbago



Frixal

el nuevo linimento nacional

PANTALLA

Gran Teatro

Hoy jueves. A las siete tarde y diez y media. **ESCANDALO EN BUDAPEST**, gran película Universal, en español, que interpreta la famosísima estrella alemana Francisca Gaal, con el notable actor Paul Horbiger. Butaca, 1'50. Anfiteatro, 0'75. Paraíso, 0'40. Mañana viernes, **INTRIGA CHINA**, con Lyle Talbot y Valerie Hobson. Sábado, UFA presenta de estreno en Córdoba, su gran película **CUANDO LA MUJER CALLA...**, con Hansi Knoteck y Johannes Heesters.

Teatro Duque de Rivas

Hoy jueves. A las siete y diez y media. Funciones dedicadas al público de señoras con motivo de la proyección de la mejor película de Martha Eggerth, titulada **VIDA MIA**. Butaca, 1'50; Grada, 0'40. Mañana **UN LIO DE FAMILIA**, con Stand Laurel y Oliver Hardy.

Cine Góngora

Hoy jueves 17 de Enero de 1939. A las siete tarde y diez y media noche. Los Artistas Asociados presentan a Maurice Chevalier y Merle Oberou, en **EL CABALLERO DEL FOLIES BERGERE**. Butaca, 1'50; Entrésuelo, 0'75. Próximamente, **EN LOS TIEMPOS DEL VALS**, en español.

Cine Alkazar

Hoy jueves a las siete tarde y diez y media noche, la gran producción marca Ufilms, **LA FAMILIA LO DESEA**, por Renate Müller, Adolf Wohlbrück, y Georg Alexander.—Butaca, 0'75. Niños

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

CURSO 1938-39

Por orden del Ilustrísimo señor Jefe de Servicio Nacional de Enseñanza Superior y Media, se dispone que se divulgue con carácter general, que en las asignaturas del séptimo año de Bachillerato se hará repaso y síntesis de las materias correspondientes a los cursos anteriores.

Las materias propias de los cuestionarios del séptimo año se reducirán a lo más indispensable y fundamental, teniendo en cuenta que los alumnos han de prepararse para examen del Estado.

Lo que de orden del señor Director, se hace público para conocimiento de los interesados.

Córdoba 18 de Enero de 1939.—Tercer Año Triunfal.—EL SECRETARIO.

MILITARES

DESTINOS

Se destinan a disposición del coronel Inspector de los campos de concentración, el comandante don Federico Cabello de Alba Martínez, alta del Hospital de Córdoba, y teniente don Francisco Blanco Osuna, también alta en el mismo hospital.

y militares sin graduación, 0'40.—Mañana, estreno de la graciosa comedia marca Paramount en español, **BAILES Y CANCIONES**.

Notas Religiosas

JUEVES 19 DE ENERO

SANTORAL DEL DIA.—Santos Victoriano, ab., Patr. de la Diócesis de Barbastro; Basiano, Vulstano, obs.; Mario, Marta e hijos, Canuto, rey, Ponciano, Pía, Germana, mrs; San Gumersindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

JUBILEO CIRCULAR.—En el Hospital de los Dolores, costeado por don Fernando Fernández de Córdoba, por su madre.

Mañana en la misma iglesia.

CULTOS

CONVENTO DE SANTA ISABEL DE LOS ANGELES.—Hoy último día del solemne quinario en honor del Dulce Nombre de Jesús.

Dará comienzo a las cinco y media, estando el sermón a cargo del R. P. Nicomedes Lorente, C. M. F.

ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS.—Hoy jueves 19 de corriente a las nueve de la mañana, Misa de Comunión General, para la Asociación de Adoradoras del Santísimo Sacramento. Por la tarde a las cinco el Ejercicio de la hora Santa, por el R. P. Juan Murillo S. J., terminándose con la Bendición del Santísimo Sacramento.

Se suplica la asistencia a las asociadas y demás fieles.

VIERNES 20 DE ENERO.

SANTORAL DEL DIA.—Santos Sebastián, mr., Patr. de la Diócesis de Mallorca (de precepto en la capital) y de la Ciudad de San Sebastián; Fabián, p.; Neófito, mrs.; Mauro, ob.; Eutimio, ab.

Su estómago lo necesita

Ensáyelo y verá como sus digestiones se normalizan, desapareciendo el dolor de estómago, acidez, sensación de peso, aguas de boca, tendencia al vómito, etc., etc. Úselo con la seguridad de que jamás perjudica, por lo que es el medicamento preferido por la clase médica desde hace medio siglo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Dirección provisional: San Bartolomé, 1

SAN SEBASTIAN



EL GAS

es lo más

Limpio
Cómodo
y
Económico

Para cocinas, estufas, plancheros calenta-aguas y todos usos domésticos e industriales

Instalaciones alquiladas

Antonic Boncompte
DENTISTA

Conde Torres Cabrera, 2 A Córdoba

Señora: Sus vestidos y MEDIAS DE SEDA con Jabonina y Escama

"MIVE"

quedarán nuevos. Jabones de tocador. Agente: Ignacio Planas, Victoriano Riera, 6. Córdoba.

Dr. Nicolás Saint-Gerons

Enfermedades
del pecho

Buño Laportilla, 6. Córdoba

"CANTADOR"

Peluquería de señoras. Tiene el gusto de poner en conocimiento del público que ha recibido la auténtica permanente SOLRIZA, en cuya confección esta casa no tiene rival. Claudio Marcelo, 3, principal.



USE SIEMPRE PARA SU TOCADOR Jabón Paquisari

Es un jabón de calidad, no de lujo. Es el mejor entre sus similares y el más económico.

Se imita, pero no se iguala.

Anuncios Económicos

Hasta diez palabras, 1'50. Cada palabra más, 0'05. Timbre a cargo del anunciante

El artículo 5.º del Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical de 14 de Octubre de 1938, dispone que los elementos patronales y obreros, den aviso de sus puestos vacantes y de falta de trabajo a las Oficinas de Colocación respectivas, sancionándose el incumplimiento de esta precepto con multa de 50 a 500 pesetas.

¿Los anunciantes de esta sección a quienes afecte, han cumplido ya dicho requisito, habiendo dado cuenta de su falta de operarios, los patronos, y de su desocupación, los obreros y empleados?

PENSION ANDALUZA: Cubiertos con dos platos, pan y postre, desde 2'50. Camas desde 2'00 en adelante Pensiones económicas. Calle Ambrosio Morales, 2.

GARBANZOS finísimas cochuras, nueces, azúcar, jamones, conservas de todas clases, comestibles, alpiste el mejor pienso para aves. Almacenes Delgado Alvarez. Pretorio, 3.

PATATAS para siembra de Burgos. Se toman pedidos exclusivamente para este fin, y para próxima entrega. Abstenerse consumidores. Almacenes Delgado Alvarez. Pretorio, 3.

SE ALQUILAN dos habitaciones independientes propias para oficina. Darán razón en Rodríguez Sánchez, 5.

SE COMPRARIA casa alrededor de cincuenta mil pesetas. Claudio Marcelo, (éstanco).

TOMARIA en arriendo cochera amplia. Razón: Teléfono. 22-16.

ALMONEDA por ausencia. Se venden varios muebles. Razón: Arfe número 1, primero izquierda.

COMPRA VENTA de fincas y Créditos hipotecarios, al 5 por 100 a largos plazos en toda la zona liberada. Se venden casas en todos los sectores de la ciudad en los barrios de Occidente y La Reina, desde 10.000 hasta 300.000 pesetas, algunas a plazos, otras llave en mano. Solares. Preciosos chalets en carretera Brillante. Fincas de Sierra para recreo y producción. Finca de olivar. Huertas. Huertos. Cortijos y parcelas de tierra de secano y regadío. Casa con taberna en sitio céntrico acreditadísima. Grandes facilidades de pago. Gestión rápida. Informará Enrique López Martínez, Barroso, 10. Córdoba.

RADIO se vende marca "Atwater Kent" ocho lámparas. Razón: Avenida Generalísimo, 2, duplicado, tercero.

VENDO por no poder atenderlo establecimiento de Comestibles. Razón: Poyo, 48.

VENTA de cuatro formas de hierro de doce metros de luz con sus correas correspondientes. Razón: Pretorio, 3. Córdoba.

Carbones minerales y vegetales

Almacenes de S. Rafael
Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2608 CORDOBA

NARANJAS

Las mejores se venden en los Almacenes de San Antonio junto a la Torre Malmuerta.

Escuela Práctica

para conducir automóviles y motocicletas. Francisco Rodríguez y Rodríguez, Alfonso XII, 25. Teléfono. 12-70. Córdoba.

Restaurant Hijo de Miguel Gómez
Marqués de Bell, 5 - Teléfono 2508